

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Potencia

Última actualización: 12 septiembre, 2023

Descripción

Permite acceder a acompañamiento y servicios especializados de incubación, aceleración, mentoría y espacios de trabajo a emprendimientos dinámicos. La postulación se puede realizar de forma:

Individual: considera hasta un 70% de cofinanciamiento del costo total del proyecto, por un máximo de tres años, según el tipo de servicio elegido:

- Red de mentores: hasta \$50 millones anuales.
- Espacio colaborativo de trabajo: hasta \$50 millones anuales.
- Incubación: hasta \$80 millones anuales.
- Aceleración: hasta \$80 millones anuales.

Adicionalmente, podrán recibir un máximo de \$40 millones anuales de financiamiento variable, para atender a emprendedores y emprendedoras cuyos proyectos no cuenten o no hayan contado con cofinanciamiento de Corfo.

Asociativa: contempla hasta un 70% de cofinanciamiento del costo total del proyecto, como componente fijo, y hasta \$50 millones anuales (por un máximo de tres años), para la operación de un espacio colaborativo de trabajo.

Adicionalmente, Corfo otorgará el 100% de un subsidio de hasta \$30 millones anuales, para los siguientes servicios: redes de mentores, incubación y aceleración.

Obtenga más información.

La postulación se realiza a través del sitio web de Corfo. Revise si hay convocatorias abiertas.



Detalles

Resultados esperados:

- Aumentar el acceso y cobertura de servicios especializados en regiones que presentan entornos más débiles y/o menos desarrollados.
- Desarrollo y fortalecimiento de las regiones, a partir de la existencia de una mayor oferta de servicios, y que incentiven el acceso a estos por parte de los emprendedores locales.
- Aumentar el número de potenciales emprendedoras y emprendedores dinámicos en forma creciente y territorialmente distribuida.

¿A quién está dirigido?

Personas jurídicas, constituidas en Chile, con o sin fines de lucro.

Importante:

- La entidad que obtenga el subsidio deberá firmar un convenio con Corfo y será la responsable de la ejecución del proyecto.
- Revise más información en el punto 4 de las bases técnicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Las postulaciones deben describir el proyecto y para qué se solicita financiamiento, junto con contener toda la información señalada en el punto 8 de las bases técnicas del instrumento.

Si el proyecto es adjudicado, se solicitarán los documentos de formalización descritos en el punto 8 de las bases administrativas generales.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



- T. Haga clic en Trai tramite en linea.
- 2. Una vez en el sitio web de Corfo, seleccione la modalidad de su interés, lea la información disponible, y haga clic en "Inicia tu postulación".
- 3. Siga las instrucciones de la plataforma.
- 4. Como resultado del trámite, habrá postulado a Potencia. Recibirá el comprobante en su correo electrónico.

Importante: si requiere más información:

- Llame al 600 586 8000. Horario de atención: lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Diríjase a una oficina de la Corporación Fomento de la Producción (Corfo).
- Escriba al correo electrónico: emprendimiento@corfo.cl.

Link de trámite en línea:

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/64345-potencia